

cio 2003-2004, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del art. 112 de la LSA, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de marzo de 2005.—Administrador solidario, Fernando Villalón Díez.—12.808.

TIJUMA, S. A.

Balance de Liquidación

La Junta general universal celebrada el día 8 de marzo de 2005, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Depósitos y fianzas a largo plazo.....	30,05
Administraciones públicas	432,89
Tesorería	76.747,50
Total activo	77.210,44.
Pasivo:	
Capital suscrito.....	72.120,00
Reserva por ajuste de Capital a euros ...	1,45
Rdos.negativos ejercicios anteriores	(93.359,96)
Pérdidas y ganancias.....	(276,37)
Provisión para riesgos y gastos.....	13.993,21
Cuenta Corriente con socios	84.732,11
Total pasivo	77.210,44

Madrid, 8 de marzo de 2005.—El Liquidador, Pedro Luis Sacristán Soletto.—12.772.

TOFIÑOS, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación de la compañía

Los accionistas de la sociedad, constituidos en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 2004, adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobar el siguiente balance inicial y final de la liquidación, cerrado el 31 de diciembre de 2004.

	Euros
Activo:	
430 Clientes	32.132,00
470 Hacienda Pública Deudora Diver-	
sos Conceptos.....	98,25
474 Impuesto Beneficios Anticipados	
Compensación Pérdidas	5.669,72
572 Bancos Instituciones Crédito	
Cuenta Corriente Vista Euro	11,30
Total activo	37.911,27
Pasivo:	
100 Capital Social	60.101,21
112 Reserva Legal.....	575,08
121 Resultado Negativo Ejercicios	
Anteriores.....	-59.944,29
553 Cuenta corriente. Socios y admi-	
nistradores	10.093,34
Total pasivo	37.911,27

Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Liquidador, don Faustino Tofiño Figueras.—13.186.

TOLSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Tolsa, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Núñez de Balboa, número 51, el próximo día 27 de abril de 2005, a las 11,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004 de «Tolsa, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Ratificación de propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de traspaso de las cantidades incluidas en la Cuenta de Factor de Agotamiento ya consolidadas a la Cuenta de Reservas Voluntarias.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ortiz de Zúñiga Echeverría.—12.831.

TORRAPAPEL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 678, de Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la sociedad como consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de un Texto Refundido de los Estatutos Sociales, con la finalidad de reunir en un único texto los artículos estatutarios vigentes, sin modificación alguna de dichos Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección de Administradores.

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe realizado por los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, en el domicilio social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 8 de abril de 2005.—La Secretario del Consejo de Administración, María J. Argelich.—14.024.

TRANSPORTES AUXILIARES DE CORELLA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Lourdes García Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy dictada en la ejecución 1/04 se ha declarado a la empresa Transportes Auxiliares de Corella, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 1.540 euros que adeuda a Nelson Fabián Vera Cañas.

Pamplona, 21 de marzo de 2005.—Lourdes García Ruiz, Secretaria judicial.—12.864.

TXOKOLATL GOURMET, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

BEST QUALITY GOURMET, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Txokolatl Gourmet, S.L. Sociedad Unipersonal» celebrada el 30 de marzo de 2005 y que la Junta general ordinaria y universal de «Best Quality Gourmet, S.L. Sociedad Unipersonal» celebrada el 30 de marzo de 2005 han aprobado por unanimidad su fusión absorbiendo «Txokolatl Gourmet, S.L. Sociedad Unipersonal» a «Best Quality Gourmet, S.L. Sociedad Unipersonal», adquiriendo la absorbente, a título de sucesión universal y en bloque, todo el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, sin ampliación de capital social en la absorbente por tratarse de fusión por absorción de sociedad, íntegramente participada, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administrador de estas entidades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 28 de enero de 2005.

Se hace mención expresa del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las citadas entidades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 31 de marzo de 2005.—El Administrador único de las sociedades, Francesc Casals Estragué.—13.176.

1.ª 11-4-2005..

UNCLE SAM, S. A.

Junta general extraordinaria

Se hace saber: Que en este Juzgado de 1.ª instancia núm. 2 de Blanes se siguen los autos de Jurisdicción Voluntaria núm. 174/2004-C, promovidos por Natan y Samuel Mordoh Cazorla en los que en resolución del día de la fecha se ha acordado convocar a todos los interesados a Junta General Extraordinaria de la Sociedad Uncle

Sam, S. A., a celebrar en Lloret de Mar pasaje Oliva núm. 9, 1.º 3.ª, señalándose en primera convocatoria el próximo día 28 de abril de 2005, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria se señala para el caso de que no pudiese celebrarse en primera convocatoria, el próximo día 29 de abril de 2005, a las 11:00 horas, habiéndose fijado el siguiente orden del día a tratar:

Primero.—Cese de los cargos del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Segundo.—Posibilidad de venta de acciones entre los accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de convocatoria a todos aquellos interesados se extiende la presente.

Blanes, 4 de abril de 2005.—La Secretaria judicial.—14.134.

UNIFOND, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 29 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo 26 de abril de 2005, a las 12,00 horas, en el domicilio social, sito en c/ Ejército Español, n.º 9, de la Ciudad Autónoma de Melilla, en primera convocatoria, y el día 27 de abril de 2005, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de Unifond S.I.C.A.V., S. A., correspondientes al ejercicio económico 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Disolución de la Sociedad.

Tercero.—Cese de Administradores y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Aprobación del Balance final y reparto del haber social, en su caso.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Entidad, sito en c/ Ejército Español, 9, de Melilla, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas pertinentes, tanto respecto de los asuntos del orden del día, como de la información pública facilitada por la sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General.

Málaga, 8 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Fernández Noriega.—13.994.

UNIO ELECTRODOMESTICA BALEAR, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria (que se celebrará después de la primera) de Accionistas a celebrar en Palma de Mallorca en el domicilio

social de la empresa, sito en el Edificio Expert, Ca's Capiscol II - B, número 10, de Palma de Mallorca, el próximo día 27 de junio, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 28 de junio del mismo año, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004: Balance de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a esa misma fecha.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación del actual Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de la autorización para la adquisición de Acciones Propias.

Sexto.—Nombramiento o renovación en su caso de los Auditores de la Compañía para las Cuentas Anuales a cerrar el 31 de diciembre de 2005.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Facultar al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos sociales y proceder a las aclaraciones oportunas.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se proponen aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la sociedad.

Palma de Mallorca, 18 de marzo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Firmado: Manuel Sánchez Bueno.—13.452.

URBANA Y COMERCIAL, S.A.

Disolución y liquidación

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas en su sesión del día 16 de marzo de 2005, adoptó, por unanimidad de los accionistas, el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la compañía y aprobó el Balance Final que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
553. Deudores. Cuenta corriente con socios.....	16.847,27
574. Inversiones financieras temporales	156,46
570. Tesorería	20.565,74
Total activo	37.569,47
Pasivo:	
Fondos propios:	
100. Capital social.....	60.101,21
112. Reserva legal.....	5.636,61
117. Reserva voluntaria	56.106,77
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-84.275,12
Total pasivo	37.569,47

Barcelona, 16 de marzo de 2005.—El liquidador, D. Gonzalo Rodés Vilà.—13.438.

VICENTE CALABUIG E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alboraya, Partida de Vera, 45 (hoy Novelista Blasco Ibáñez, 4), el día 3 de mayo del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 4 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Alboraya, 17 de marzo de 2005.—El Administrador único, José Calabuig González.—12.755.

VIUDA DE ESCLUSA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 5 de mayo del 2005, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 6 de mayo del 2005, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Análisis y aprobación, si procede, de las propuestas a presentar con el fin de lograr el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad.

Quinto.—Reducción de capital a cero para compensar pérdidas y aumento de capital simultáneo.

Sexto.—Aportaciones sociales para compensación de pérdidas.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos y modificaciones a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe sobre las mismas.

La Poble de Lillet, 30 de marzo de 2005.—El Administrador único, Joan Cunill Carbonell.—13.678.